



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**TC-CM-115-2024**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**9 de diciembre de 2024**

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

**“CONTRATACION DE REFRIGERIOS Y ELEMENTOS DE MONTAJES PARA ACTOS DE RENDICION DE CUENTAS 2024”**

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1, 2 y 3.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día viernes 13 de diciembre de 2024 a las 3:00 p.m.** en la Ave. 27 de febrero esquina Gregorio Luperón, Santo Domingo Oeste y/o digital al correo de [compras@tc.gov.do](mailto:compras@tc.gov.do). **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al citado correo, antes de las 3:00 p.m. del miércoles 11 de diciembre de 2024.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.



**Reynaldo Rojas Acosta**

Encargado de Compras y Contrataciones



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**ANEXO I:**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRAS**

<b>1.1 Precios</b>	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines. También se debe incluir la entrega en el tiempo y lugar acordado.
<b>1.2 Moneda de la Oferta</b>	Las ofertas deben presentarse en moneda local (pesos dominicanos).
<b>1.3 Lugar y fecha de Entrega</b>	En la sede Plaza de la Bandera del Tribunal Constitucional, inmediatamente le sea remitida la orden de compras.
<b>1.4 Tiempo de Validez de la oferta</b>	El tiempo de validez de las ofertas presentadas será de treinta (30) días.
<b>1.5 Forma de Pago</b>	El pago se realizará a crédito, en los plazos establecidos según la naturaleza de los bienes y servicios. Para los casos de entregas sucesivas podrán realizarse pagos parciales, según sea convenido en el anexo 3 de especificaciones técnicas.
<b>1.6 Contenido de la oferta</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No se considerarán ofertas alternativas.</li><li>2. Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de los bienes y servicios requeridos en este proceso.</li></ol>
<b>1.7 Criterios de evaluación de ofertas</b>	Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”. Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para ninguno de los procesos de elección: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estricto apego a las especificaciones técnicas</li><li>2. Oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas</li><li>3. Cumplimiento con garantías solicitadas</li></ol> Luego de verificar los factores anteriores se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el precio, calidad, garantía de lo ofertado y oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas.
<b>1.8 Adjudicación del Contrato u</b>	El contrato será adjudicado al oferente que reúna los siguientes requisitos: (i) haya agotado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables; (ii) haya presentado la oferta más conveniente para la institución en cuanto a precio, calidad, garantía; menor costo; y, (iii) presente la documentación siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<b>Orden de Compra</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo</li><li>• Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente</li><li>• Factura con comprobante gubernamental emitida a nombre del Tribunal Constitucional</li><li>• Cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).</li><li>• Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral.</li><li>• Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad.</li></ul>
<b>1.9 Garantías</b>	<p>Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir en las formas y por los montos establecidos la siguiente garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De seriedad de la oferta: uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.</li><li>• De buen uso del anticipo: Por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto.</li><li>• Para las MIPYMES, la de fiel cumplimiento de contrato: uno por ciento (1%) del monto de la adjudicación.</li></ul> <p>La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuando cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares norteamericanos con 00/100 (USD 10,000.00), en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables.</p>
<b>2.0 Dirección para Aclaraciones o Consultas</b>	<p><u>Persona de contacto:</u> Reynaldo Rojas, Encargado de Compras <u>Dirección:</u> Edificio Juan Pablo Duarte, ubicado en la avenida 27 de febrero esquina avenida Gregorio Luperón, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo (Frente a la Plaza de la Bandera, entre Proindustria y la Junta Central Electoral). <u>Teléfono:</u> (809) 274-4445 <u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:compras@tc.gob.do">compras@tc.gob.do</a> /</p> <p>Responsable del proceso: Dahiana Abreu <a href="mailto:d.abreu@tc.gob.do">d.abreu@tc.gob.do</a></p> <p>Los oferentes podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas hasta veinticuatro (24) horas antes de la presentación de la oferta, salvo que se estipule un tiempo específico en el cronograma del proceso.</p>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**TC-CM-109-2024**

**ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

---

**ÍTEM I:**

**CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025<sup>1</sup>.**

**Actividad:** Rendición de Cuentas 2025.

**Lugar de entrega:** Sede principal Tribunal Constitucional

**Fecha:** 23 de enero de 2025

**Hora de entrega:** 7:00 a.m.

**Cantidad de personas:** 380

**El refrigerio debe incluir:**

- Sándwiches fríos de jamón, queso y pollo (una sola variedad) en pan de lonjas sin corteza en tres capas.
- Jugos tetrapack de diferentes sabores
- Fundas de platanitos y/ papitas

Nota: empacados en envases biodegradables, con su doiles, servilletas, toallitas húmedas empacadas, sobrecitos de ketchup y mayonesa.

**Utensilios de montaje:**

- ✓ Siete (7) neveritas con hielo para los jugos y aguas
- ✓ Botellas de agua en los autobuses

---

<sup>1</sup> Req. No. 911



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

---

## ÍTEM II:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (REFRIGERIOS) A SER SERVIDOS EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON MOTIVO AL DÉCIMO TERCER ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, QUE SERÁ CELEBRADA EL JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 EN LA SALA AUGUSTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA<sup>2</sup>.**

### **I. REFRIGERIO 1:**

- **Comensales:** Magistrados del Tribunal Constitucional con sus acompañantes y secretaria del Tribunal Constitucional
- **Cantidad de comensales:** 30 personas
- **Lugar a ser servido:** Sala de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia (séptimo piso)
- **Tipo de montaje:** Buffet

Este refrigerio estará compuesto de lo siguiente:

#### **Variedades sólidas:**

1. Wrap de jamón de pavo y queso mozzarella con salsa pesto y albahaca
2. Mini cuadritos de tortilla española presentados en capacillos y cortados en tamaño cuadrado
3. Bandeja de fiambres variada compuesta por quesos y embutidos de alta calidad nacionales e importados (quesos curados y semi curados, jamones, *prosciutto*, *salami genoa*, etc.), acompañados de aceitunas con anchoas sin hueso, dos variedades de mermeladas (fresa y guayaba), nueces, dátiles, frutos secos, palitos o *grisines* integrales, pita chips integrales y galleticas integrales con hierbas
4. Pastelitos horneados en masa fina rellenos de queso ricotta y espinaca
5. Bandeja de frutas tropicales nacionales lonjeadas presentadas en platón blanco o de cristal elegante (piña, melón, sandía, lechosa, uvas verdes sin semillas y fresas)

---

<sup>2</sup> Req. No. 966



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Estación de jugos:**

1. Naranja natural sin azúcar
2. Fresa natural con poca azúcar de dieta
3. Jugo verde (compuesto por piña, pepino, apio y manzana verde) sin azúcar
4. Fruit punch natural sin azúcar con frutas picadas aparte

**Estación líquida:**

1. Café con azúcar normal (blanca y morena) y de dieta aparte
2. Variedades de té en sobres con su respectiva agua caliente, azúcar normal (blanca y morena) y de dieta aparte
3. Leche entera y de almendras calientes
4. Agua caliente para el té
5. Chocolate con leche caliente sin endulzar
6. (60) botellas de agua natural de 16 onzas debidamente climatizadas

**Utensilios y servicios para este refrigerio:**

1. Cristalería y cubertería a juego en óptimas condiciones:
  - a. (80) copas tallo alto multiuso para servir agua y jugos
  - b. (30) vasos *highball* para servir jugo verde
  - c. (50) platos de picadera medianos
  - d. (50) tenedores de postre
  - e. (50) tazas de café con sus platillos
  - f. (60) tazas grandes con sus platillos para servir té y chocolate
  - g. (50) cucharitas de café en metal
2. (4) mesas 30x72 con su respectiva mantelería: bambalinas completas y tope unido brocado o en hilo en colores crema o blanco elegantes para presentar el refrigerio detallado
3. Cafeteras eléctricas cromadas para presentar los líquidos calientes (café, agua caliente y chocolate)
4. Dispensadores de cristal elegantes con su base en material de vidrio transparente con tapa de metal con clip para apertura y dispensador en la parte inferior en metal para presentar los jugos
5. (3) neveritas con hielo con sus respectivas palitas, (2) para climatizar los líquidos que así lo requieran y (1) limpia para rellenar los vasos



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

6. *Chafing dish* con sus respectivos eternos para presentar las variedades sólidas que requieran conservar la temperatura caliente (pastelitos y mini tortillas)
7. Pinzas para servir
8. Servilletas de buffet color blanco de alta calidad
9. Extensiones eléctricas cubiertas con tapes.
10. (15) cajas biodegradables con doyle y servilletas para los comensales que deseen empacar para llevar.
11. (1) camarero ayudante debidamente ataviado con uniforme de rigor (pantalón negro, camisa blanca, zapatos negros y utilización de guantes)

***NOTA IMPORTANTE:*** Los oferentes para este servicio deben proporcionar vía correo electrónico, imágenes en buena resolución de toda la cristalería, cubertería, mantelería y utensilios de servicio, para que éstos sean validados por los peritos evaluadores. ***Es imprescindible que cada opción sólida y líquida posea su identificador de plato e ingredientes el día de su servicio.***

## II. **REFRIGERIO 2:**

- **Comensales:** Periodistas externos que cubrirán el acto
- **Cantidad de comensales:** 50 personas
- **Lugar a ser servido:** Antesala de la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia (séptimo piso)

**Este refrigerio estará compuesto de lo siguiente:**

**Variedades sólidas preempacadas en cajas biodegradables:**

1. Sándwich de jamón, queso gouda y cream cheese en pan de molde cortado en dos (Tipo *pan Pepín*)
2. Wrap grande de queso mozzarella, tomate, lechuga y pesto dividido en dos
3. Quipe frito de res
4. Empanada mediana horneada rellena de pollo con vegetales

**NOTAS PARA ESTAS CAJAS PREEMPACADAS:** La caja debe venir sellada, con papel doyle, y tanto los sándwiches y los wraps deben estar presentados en papel transparente. Debe contener además en su interior servilletas cuadradas, set de manitas limpias, sobrecitos de ketchup y mayonesa y una menta. Las cajas deben ser entregadas en contenedores plásticos para su fácil manejo y traslado.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Estación líquida:**

1. Café con azúcar normal (blanca y morena) y de dieta aparte.
2. Chocolate caliente con leche endulzado con poca azúcar.
3. (50) botellas de jugo de fruit punch de 8 onzas.
4. (50) botellas de agua de 16 onzas debidamente refrigeradas.

**Utensilios y servicios para este refrigerio:**

1. (50) tazas de café con sus platillos
2. (50) cucharas de café en metal
3. (3) mesas rectangulares 72x30 con manteles spandex color negro
4. Cafeteras eléctricas para el café y el chocolate
5. Vasos biodegradables color blanco de 6 onzas para chocolate
6. (1) neverita con hielo para mantener climatizadas las botellas de jugo y agua
7. Servilletas de papel medianas color blanco
8. (2) zafacones con tapa medianos negros o grises y fundas negras (uno será utilizado para el área habilitada a los comensales, y otro para manejo de los camareros en la parte trasera)
9. Extensiones eléctricas cubiertas con tapes
10. (1) camarero ayudante debidamente ataviado con uniforme de rigor (pantalón negro, camisa blanca, zapatos negros y utilización de guantes)

*NOTA IMPORTANTE: Los oferentes para este servicio deben proporcionar vía correo electrónico, imágenes en buena resolución de los modelos de cajas biodegradables a utilizar, así como de los utensilios de servicio, para que éstos sean validados por los peritos evaluadores.*

**Para fines de preparación, entrega y colocación, el suplidor adjudicado debe arribar puntual con todos estos refrigerios con sus respectivos utensilios y personal a la Suprema Corte de Justicia el jueves 23 de enero de 2025 a las 7:00 de la mañana PUNTUAL; allí será recibido por el equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional, quienes le guiarán y le conducirán hacia las áreas escogidas para los fines; se aprecia que permanezca un representante de esta empresa durante el desarrollo del acto, para que supervise todo el servicio y los colaboradores de camarería asignados. El desmontaje de los elementos se producirá alrededor de las 11:30 de la mañana.**



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

---

### ÍTEM III:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ELEMENTOS, ESTRUCTURAS DE MONTAJE Y PRODUCTOS FORESTALES QUE SERÁN IMPLEMENTADOS PARA LOS ACTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 CON UNA AUDIENCIA SOLEMNE EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y UNA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN LA CATEDRAL PRIMADA DE AMÉRICA<sup>3</sup>.**

**I. PRODUCTOS FORESTALES PARA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS:**

**A celebrarse el día jueves 23 de enero de 2025 en la Catedral Primada de América de la ciudad de Santo Domingo a partir de las 11:00 de la mañana.**

1. Un (1) Camino de flores naturales para mesa principal del altar de la Catedral Primada de América: Composición elaborada con rosas vándelas y mundiales, hortensias blancas, follaje y hiedras colgantes. Procurar que estas flores sean suficientemente frondosas.
2. Dos (2) Arreglos florales elaborados con flores naturales para ser colocados a modo de pedestal en la Catedral Primada de América: Composiciones elaboradas con rosas vándelas y mundiales, lirios Casablanca, hortensias y follaje en base de bronce o plata de 30 pulgadas de ancho y 20 pulgadas de alto. El suplidor adjudicado para estos fines, debe incluir además (2) ánforas de color blanco en material fibra de vidrio con sus respectivos pedestales.

**Notas importantes:** Los oferentes deben enviar vía correo electrónico, modelos de ánforas para evaluación de los peritos evaluadores. El que resulte adjudicado, debe además enviar previamente vía WhatsApp a los peritos evaluadores, fotos de las composiciones creadas para que se pueda verificar que cumplen con lo solicitado.

La entrega y colocación de estos productos forestales se producirá el día miércoles 22 de enero de 2025 en la Catedral Primada de América a partir de las 3:00 de la tarde (este horario estará sujeto a confirmación por parte del equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional, en función de la coordinación que se realice con la referida iglesia).

---

<sup>3</sup> Req. No. 970.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**II. PRODUCTOS FORESTALES Y ELEMENTOS DE MONTAJE PARA AUDIENCIA SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**A celebrarse el día jueves 23 de enero de 2025 en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia a partir de las 9:00 de la mañana.**

1. Alquiler de doce (12) palmas arecas suficientemente frondosas y verdes de entre 8 y 9 pies de altura, colocadas en maceteros elegantes color gris o blanco en material fibra de vidrio. Estas palmas deben estar bien cubiertas por composición de helechos.

**Notas importantes:** Los oferentes deben enviar vía correo electrónico, modelos de los maceteros para evaluación de los peritos evaluadores. El que resulte adjudicado, debe además enviar previamente vía WhatsApp a los peritos evaluadores, fotos de las palmas seleccionadas para que se pueda verificar que cumplen con lo solicitado. El equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional le indicará al suplidor adjudicado dónde deberá colocarlas; tomar en cuenta que reposarán en el séptimo piso del referido edificio judicial.

2. Alquiler de treinta (30) sillas *Tiffany* que serán colocadas en el área de Prensa habilitada para la ocasión (específicamente en el exterior de la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia). Estas sillas deben ser color clear o blanco, sumamente resistentes y con cojines blancos o crema.

**Notas importantes:** Los oferentes deben enviar vía correo electrónico, modelos de las sillas para evaluación de los peritos evaluadores. El equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional le indicará al suplidor adjudicado dónde deberá colocarlas; tomar en cuenta que reposarán en el séptimo piso del referido edificio judicial.

3. Alquiler de cuatro (4) mamparas de tela color negras o marrones que serán colocadas en el *hall* de entrada de la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia.

**Notas importantes:** Los oferentes deben enviar vía correo electrónico, modelos de las mamparas para evaluación de los peritos evaluadores. El equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional le indicará al suplidor adjudicado dónde deberá colocarlas; tomar en cuenta que reposarán en el séptimo piso del referido edificio judicial.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

La entrega y colocación de estos elementos y productos forestales se producirá el día miércoles 22 de enero de 2025 en los alrededores de la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia a partir de las 10:00 de la mañana. El equipo de Relaciones Públicas y Eventos del Tribunal Constitucional, le recibirá y le guiará, pero será necesario coordinar previamente la llegada para que se procuren los accesos correspondientes al referido edificio judicial. Una vez finalice el acto, aproximadamente a las 11:30 de la mañana, el suplidor deberá recoger todos estos elementos junto al equipo designado del Tribunal Constitucional.

---

#### ÍTEM IV:

***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ALQUILER E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EXPERIENCIA VISUAL DE SIMULACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A EFECTUARSE EL JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA<sup>4</sup>.***

La dirección de comunicaciones, a través de su departamento de audiovisuales, requiere la contratación de los servicios de un suplidor experto en provisión de equipos y sistemas audiovisuales para crear una experiencia visual tecnológica a modo de recibimiento para los invitados en la Suprema Corte de Justicia, en el marco de la realización de Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas con motivo al décimo tercer aniversario del Tribunal Constitucional el jueves 23 de enero de 2025 a partir de las 9:00 de la mañana. A continuación, detalles de lo que se espera de este servicio:

- La experiencia consistirá en la instalación de (12) monolitos (pantallas rectangulares) digitales medidas 2x6 pies, en los cuales se proyectarán imágenes en movimiento producidas por el equipo audiovisual del Tribunal Constitucional.
- Estos monolitos serán instalados en el primer nivel de la Suprema Corte de Justicia, justo en el recorrido (de ambos lados) que realizarán los invitados hasta su acceso al ascensor para arribar al séptimo piso, donde se llevará a cabo el evento.
- El servicio debe incluir todo el equipo de instalación correspondiente, switch, cableado y técnicos manejadores, los cuales deben de realizar el montaje el día previo, permanecer durante todo el acto y desmontar una vez éste finalice.

---

<sup>4</sup> Req. No. 971



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Para fines de estudiar el espacio para la colocación de los equipos, se solicita organizar una visita con los oferentes y el equipo Audiovisual del TC a la Suprema Corte de Justicia en fecha y horario sujetos a coordinación. Se confirma que el montaje se realizará el miércoles 22 de enero de 2025 a partir de las 10:00 de la mañana y el desmontaje ocurrirá el jueves 23 de enero de 2025 una vez finalizado el acto, aproximadamente a las 11:30 de la mañana.

Se proporcionan imágenes de referencia adjuntas en función de lo que se desea implementar, tomando como base un evento realizado en la misma locación.

Imágenes de referencia para implementación de experiencia visual de simulación tecnológica a ser implementada en el acto de Rendición de Cuentas 2024 del Tribunal Constitucional (Monolitos)

Imagen 1

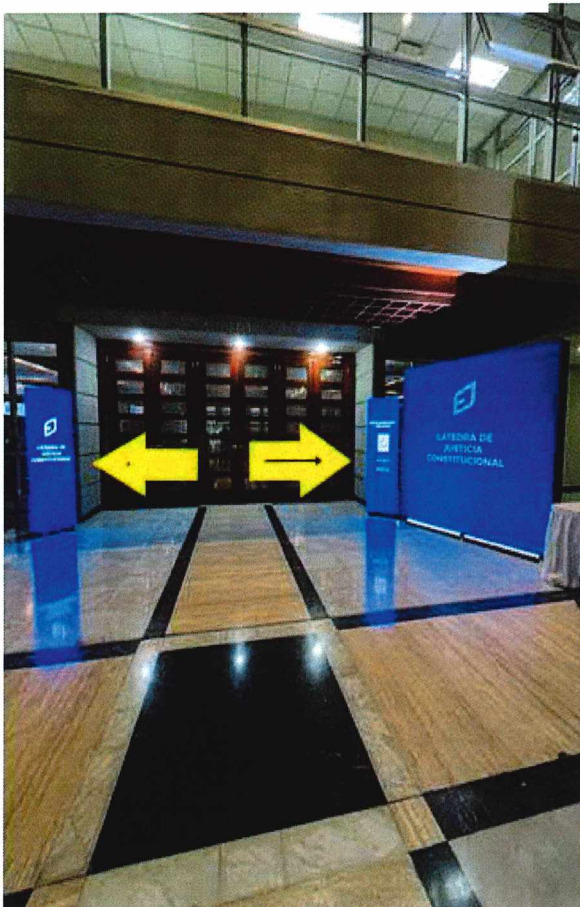
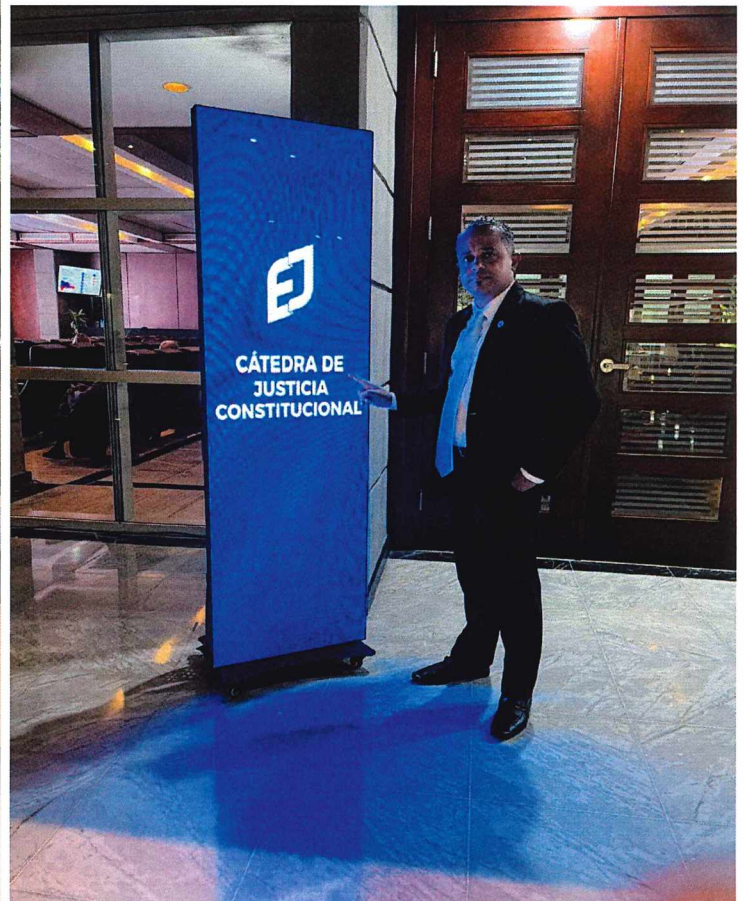


Imagen 2





REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

---

**ÍTEM V:**

***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ALQUILER E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES DE SOPORTE PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON MOTIVO AL DÉCIMO TERCER ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE EL JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 EN LA SALA AUGUSTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA<sup>5</sup>.***

La dirección de comunicaciones, a través de su departamento de audiovisuales, requiere la contratación de un suplidor experto en equipos audiovisuales y montaje de los mismos para dar soporte a las labores y materiales a implementarse en la *Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas* con motivo al décimo tercer aniversario del Tribunal Constitucional, a celebrarse el jueves 23 de enero de 2025 en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia a partir de las 9:00 de la mañana. A continuación, detalles de estos equipos:

1. Alquiler, instalación, manejo y desmontaje de (2) *Smart TV* de 65 pulgadas con bases ajustables que serán colocadas en el *Área de Comunicaciones* habilitada en el séptimo nivel de la Suprema Corte de Justicia (exterior de la Sala Augusta), donde se proyectará discurso del magistrado presidente del Tribunal Constitucional. Incluir técnico para estos fines.
2. Alquiler, instalación, manejo y desmontaje de (1) *Smart TV* de 75 pulgadas con bases ajustables que será colocada en el primer piso de la Suprema Corte de Justicia, donde se proyectarán indicaciones generales del evento. Incluir técnico para estos fines.
3. Alquiler, instalación, manejo y desmontaje de (2) bocinas con pedestal con sus respectivos soportes que serán colocadas en el *Área de Comunicaciones* habilitada en el séptimo nivel de la Suprema Corte de Justicia (exterior de la Sala Augusta) para reproducción de sonido a los integrantes de la prensa externa presente. Incluir técnico para estos fines.
4. Alquiler, instalación, manejo y desmontaje de (1) *Smart TV* de 90 pulgadas con bases ajustables que será colocada en el Auditorio I de la Suprema Corte de Justicia, donde se proyectará discurso del magistrado presidente del Tribunal

---

<sup>5</sup> Req. No. 0000976



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Constitucional para los servidores constitucionales presentes. Incluir técnico para estos fines.

**La entrega y colocación de estos equipos se producirá el día miércoles 22 de enero de 2025 en la Suprema Corte de Justicia a partir de las 10:00 de la mañana. El equipo de Audiovisuales del Tribunal Constitucional, le recibirá y le guiará, pero será necesario coordinar previamente la llegada para que se procuren los accesos correspondientes al referido edificio judicial. Una vez finalice el acto, aproximadamente a las 11:30 de la mañana, el suplidor deberá recoger todos estos elementos junto al equipo designado del Tribunal Constitucional.**

---

#### ÍTEM VI:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ALQUILER E INSTALACIÓN DE TELEPROMPTER PARA VIABILIZAR LA LECTURA DEL DISCURSO CENTRAL DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA SOLEMNE DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE, CON MOTIVO AL DÉCIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA ALTA CORTE, SERÁ CELEBRADA EL JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA AUGUSTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA<sup>6</sup>.**

La dirección de comunicaciones, a través de su departamento de audiovisuales, requiere la contratación de un suplidor experto en equipos audiovisuales y montaje de los mismos para que provea el servicio de instalación y manejo de teleprompter que será utilizado para proyectar discurso del magistrado presidente del Tribunal Constitucional en la *Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas* con motivo al décimo tercer aniversario de la Alta Corte, a celebrarse el jueves 23 de enero de 2025 en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia a partir de las 9:00 de la mañana. A continuación, detalles de lo que se espera de este servicio:

- La contratación abarcará (3) días, esto con todo el equipo, programa del equipo, operador de teleprompter y técnico de pantallas para los fines. Serán (2) días de ensayo y (1) día de evento principal. Las locaciones y horarios para los ensayos serán debidamente informadas por la DICOM en coordinación con el suplidor adjudicado. El día del evento se producirá en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia,

---

<sup>6</sup> Req. No. 0000967.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

para lo cual se requerirá el montaje y prueba el día previo, miércoles 22 de enero de 2025 en horario que indicarán los peritos evaluadores.

- El servicio debe incluir (2) televisores de 55 pulgadas con sus respectivos stands; los mismos serán disimulados por unos banners institucionales propiedad del TC.
  
- Adicionalmente, debe incluir:
  - (1) set de cabling (señales HDMI y corriente)
  - (1) splitter HDMI
  - (1) battery backup
  - Servicio de transportación para todas las locaciones

**Para fines de estudiar el espacio para la colocación de los equipos, se solicita organizar una visita con los oferentes y el equipo Audiovisual del TC a la Suprema Corte de Justicia en fecha y horario sujetos a coordinación. Una vez finalice el acto, aproximadamente a las 11:30 de la mañana, el suplidor deberá recoger todos estos elementos junto al equipo designado del Tribunal Constitucional.**

#### DOCUMENTACIÓN PARA SUMINISTRAR:

##### Para la Presentación de las Ofertas:

- **La cotización debe estar firmada, sellada, y desglosada por ítem según se describe en el pliego. Con crédito a 30 días.**
- El proveedor deberá entregar junto a su oferta:
  - Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo
  - Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente
  - Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al día.
  - Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.
  - Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral.
  - Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de Registro Mercantil vigente de la entidad.
  - TC-GA-F110 Declaración de aceptación a condiciones de contratación para personas Jurídica (SELLADO Y FIRMADO, según aplique)
  - TC-GA-F111 Declaración de aceptación a condiciones de contratación para personas físicas. (SELLADO Y FIRMADO, según aplique)